



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006804-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La zona básica de salud de Benavente cuenta en torno a 2.700 niños. En enero de este año los centros de Salud de la zona de Benavente (norte y sur) se quedaron desprovistos del servicio de Pediatría, por la falta de profesionales. La plantilla cuenta con un total de tres plazas de pediatría.

Sin embargo, en enero, dos de los tres pediatras que tenían adjudicada su plaza en la ciudad, dejaron de prestar su servicio. El tercero abandonó su plaza ante la “insostenible” situación en la que se encuentran los consultorios. En los últimos meses se venía experimentando una extensa acumulación de pacientes que le impedía realizar correctamente su trabajo.

A principios de febrero la Junta de Castilla y León repuso uno de los tres pediatras, para pasar consulta en Benavente Norte, mientras que en Benavente sur el servicio era atendido por un médico de Atención primaria, mientras la Junta quedaba “a la espera de que la bolsa de contratación tuviera disponible algún pediatra”, según informó la delegada territorial del gobierno de la comunidad en Zamora.

El 18 de febrero la Consejera anunció que se había cubierto una segunda plaza de pediatría, de las tres existentes (una en el Centro de Salud Norte y dos adscritas al Centro de Salud Sur), de modo que todavía seguía faltando uno.

La Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Benavente y Comarca logró reunir en torno a 25.000 firmas en la plataforma Change.org bajo el título “Restitución inmediata de los pediatras en los centros de salud de Benavente”, reclamando la recuperación de cuatro pediatras para la zona de Salud de Benavente, para cubrir las recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria que propone como mínimos exigibles de un pediatra para la horquilla entre 800 y 1.000 cartillas.

Esta semana, una de las dos pediatras que pasaban consulta en la zona básica de Benavente en comisión de servicio ha sido requerida desde El Bierzo para ocupar su plaza, de manera que el servicio de Pediatría vuelve a estar en precario, pues de las tres plazas solo una permanece activa.

Por otro lado, es preciso recordar que haría falta un cuarto pediatra, este último para ocuparse de las urgencias. La pediatría de urgencia en la comarca de Benavente resulta necesaria para todo el norte de la provincia de Zamora, pudiendo dar también servicio a los pueblos del sur de León.





Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que esté completa la plantilla de tres pediatras de la Zona Básica de Salud y Benavente y estos desempeñen sus servicios en los Centros de Salud Norte y Sur?
- ¿En qué fecha va a dotar la Junta de Castilla y León los dos pediatras que falta en la zona de Benavente?
- ¿Cuándo va a crear la Junta de Castilla y León un servicio de Pediatría 24 horas para Benavente y comarca, que pueda dar servicio también al norte de Zamora y al sur de León?

Valladolid a 07 de abril de 2021

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,